



NORMATIVA CARRERAS de 10 Km. y de promoción 5 Km.

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido organiza el sábado 28 de diciembre la XXXII Carrera Urbana San Silvestre 2019 en las modalidades de CARRERAS ESCOLARES Y CARRERAS POPULARES COMPETITIVAS en las distancias de 10 km. y 5 Km (de promoción).

1. PARTICIPACIÓN

Podrán participar todas las personas que lo deseen con la condición física necesaria, respetando las edades de cada categoría, y sin distinción de sexo o nacionalidad, no siendo obligatorio estar federado.

2. INSCRIPCIÓN

La inscripción estará abierta tanto de forma presencial en la Casa del Deporte como de manera on-line a través de nuestra web imd.elejido.es, desde el día 2 de octubre hasta el jueves, 26 de diciembre a las 24 horas.

El precio de la misma, será:

- Carrera 5 km.: 5 €
- Carrera 10 km.: 10 €

Nota importante: Las inscripciones para participar en las carreras de 5 km. y 10 km. están limitadas a 800 participantes.

Los atletas que hayan participado en las cinco primeras pruebas el 6º Circuito de Carreras de El Ejido 2019, tendrán inscripción gratuita para la XXXII Carrera San Silvestre 2019. Estas inscripciones solo podrán hacerse de forma presencial en la Casa del Deporte, con la presentación del D.N.I.

Los menores edad, que quieran participar en las modalidades de 5 km. y 10 km., deberán presentar autorización paterna, materna o tutor/a debidamente cumplimentada en la Casa del Deporte o enviando un correo electrónico a la dirección inscripcionesimd@elejido.es, con antelación a la realización de la prueba. Dicha autorización se podrá descargar en la página oficial de inscripciones o rellenarla presencialmente en el momento de la realización de la inscripción en la Casa del Deporte.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



2.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA

- La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las camisetas, se entregarán por estricto orden de recogida de dorsal/chip. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada o cualquier otro obsequio que organización incluya dentro de la bolsa del corredor, ya que por diferentes motivos, la producción del merchandising se realiza con fecha anterior a la de cierre de las inscripciones.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos, si se cubren la totalidad de las plazas disponibles, 800 dorsales (entre las pruebas de 5 km. y 10 km.).
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que tengan los datos identificativos incorrectos.
- El tiempo de carrera solo será registrado, si se lleva correctamente colocado el dorsal-chip en la parte delantera del tronco.

3. HORARIOS

La hora de salida establecida para la prueba competitiva de 5 y 10 kilómetros será a las 18:00 horas.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

4. RETIRADA DE DORSAL / CHIP Y BOLSA DEL CORREDOR

- Viernes 27 de diciembre en la Casa del Deporte de 16:30 h. a 20:30 h.
- Sábado 28 de diciembre en el Ayuntamiento de El Ejido:
 - Horario de mañana: 12:30 h. a 14:00 h.
 - Horario de tarde: a partir de las 16:00 h.

Será obligatorio, para la recogida del mismo, la presentación de documentos oficiales que acrediten la identidad (D.N.I. pasaporte, carné de conducir), que deberán estar en vigor. El dorsal podrá ser recogido por una tercera persona, siempre y cuando presente autorización expresa firmada por el interesado así como copia del D.N.I. de este.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



5. CATEGORÍAS

10 KILÓMETROS		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
GENERAL	Todas las edades	10.000 metros
Veteranos 3	Nac. Entre 66 y Anteriores (53 y mas)	
Veteranos 2	Nac. Entre 74 y 67 (45-52 años)	
Veteranos 1	Nac. Entre 83 y 75 (36-44 años)	
Senior	Nac. Entre 01 y 84 (18-35 años)	
Locales	Todas las edades	
5 KILÓMETROS		
CATEGORÍAS	Año Nacimiento / EDAD	DISTANCIA/metros
Veteranos 2	Nac. Entre 74 y anteriores (45 y mas)	5.000 metros
Veteranos 1	Nac. Entre 83 - 75 (36-44 años)	
Senior	Nac. Entre 01 - 84 (18-35 años)	
Juvenil	Nac. Entre 02 - 03 (16-17 años)	

6. TROFEOS Y PREMIOS EN METÁLICO

6.1. TROFEOS

Los tres primeros clasificados de cada una de las categorías, tanto masculina como femenina, de 5 y 10 kilómetros, obtendrán trofeo, siendo estos **NO ACUMULATIVOS** y se le entregará en la ceremonia de entrega de premios.

Si algún corredor o corredora, no está presente en dicha ceremonia, el IMD entenderá que renuncia al mismo, y perderá el derecho a reclamarlo.

6.2. PREMIOS EN METÁLICO

Se establecen los siguientes premios para los primeros clasificados de la categoría general de 10 kilómetros:

Masculino	Femenino
1º 200 Euros.	1ª 200 Euros.
2º 100 Euros.	2ª 100 Euros.
3º 75 Euros.	3ª 75 Euros.
Premio al Club más numeroso 150 €	

Nota: Los premios en metálico se harán efectivos mediante transferencia bancaria para lo cual será necesario presentar DNI o documento acreditativo y numero de cuenta (certificado bancario o fotocopia de la cartilla)

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.

XXXII SAN SILVESTRE

28 DE DICIEMBRE DE 2019

EL EJIDO

6.3. PREMIOS DEL CONCURSO DE DISFRACES

La organización con el jurado correspondiente, entregará 2 PREMIOS ESPECIALES independientemente si son escolares, con estas categorías:

- Mejor disfraz de adulto (grupal o individual).
- Mejor disfraz niño (grupal o individual).

7. RECORRIDO Y DISTANCIA

Las carreras de 5 y 10 kilómetros, se desarrollarán en un circuito urbano de 5.000 metros, con salida y llegada en el Bulevar de El Ejido, junto a la Plaza Mayor. A este circuito habrá que realizar una o dos vueltas según la distancia elegida.

El tiempo se medirá mediante sistema informático y chip, proporcionado por la organización, no siendo válidos otros chips distintos al facilitado.

Existirán puntos de control de tiempos en salida, kilómetro 5 y meta.

La organización se reserva la posibilidad de ubicar más puntos de control durante el recorrido.

La prueba estará controlada por jueces de la Federación Andaluza de Atletismo.

El control de meta, se cerrará una hora después de darse la salida.



NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



8. CLASIFICACIONES Y RECLAMACIONES

Las clasificaciones provisionales se publicarán en un tablón dispuesto por la organización, junto a la zona de recogida de dorsales (planta baja del Ayuntamiento de El Ejido), siendo éstas competencia única y exclusiva de los miembros del Comité de Jueces de la RFEA. también se publicarán en vivo en la web www.cruzandolameta.es y se podrá imprimir de forma gratuita al término de la prueba y posteriormente en la web oficial imd.elejido.es. Las reclamaciones deberán presentarse justo al término de la prueba al juez árbitro asignado por la RFEA.

9. DESCALIFICACIONES

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No pasar por los controles de paso situados en el circuito.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal y/o chip adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.
- La Organización se reserva el derecho de vetar la participación de algún atleta que tenga sanción federativa.

Además el servicio médico de la prueba y los jueces árbitros están facultados para retirar de la carrera a cualquier atleta que manifieste un mal estado físico.

10. SERVICIOS A CORREDORES

10.1. AVITUALLAMIENTO

La prueba dispondrá de avituallamiento líquido en el punto kilométrico 5, además de avituallamiento líquido y sólido en la línea de meta.

10.2. GUARDARROPA

Los corredores podrán hacer uso de un servicio de guardarropa gratuito, junto a la zona de entrega de dorsales, dónde poder dejar sus pertenencias, no haciéndose la organización responsable de los objetos entregados. El servicio estará habilitado desde las 15:30 horas del día de celebración de la prueba, hasta la llegada del último corredor clasificado.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



10.3. SERVICIO DE DUCHAS

El corredor podrá hacer uso del servicio de duchas en el Pabellón municipal de Deportes de El Ejido, situado en la calle Toledo, 158, a partir de 19 horas y hasta las 21 horas.

10.4. SEGUROS

La organización dispondrá de un seguro de Responsabilidad Civil y de accidentes que cubrirá a todos los participantes durante el transcurso de la prueba.

La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos. Igualmente, el atleta declara estar en condiciones física óptimas para realizar esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la organización de la prueba de dicha responsabilidad.

10.5. LUDOTECA

Los corredores podrán solicitar el servicio de ludoteca en el momento de la realización de la inscripción, siendo éste gratuito.

La ludoteca estará disponible en la Plaza Mayor de El Ejido, desde las 17:30 horas hasta las 19:30 horas.

10.6. INFORME DE CARRERA

Los corredores se podrán descargar de forma gratuita al término de la prueba, y a través de la web www.cruzandolameta.es, el informe dónde se muestra la clasificación general, por categoría, el tiempo oficial y el ritmo medio de cada participante.

10.7. ASISTENCIA MÉDICA

La organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

10.8. BOLSA DEL CORREDOR

La organización obsequiará a todos los participantes tanto de 5 km. como 10 km. con una camiseta conmemorativa de evento y obsequios varios.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



11. VEHÍCULOS AUTORIZADOS

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

12. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

13. DERECHOS DE IMAGEN

La aceptación del presente reglamento implica que el participante autoriza a la Organización a la grabación total o parcial de su participación en la misma y presta su consentimiento para que pueda ser utilizada su imagen como consecuencia de la promoción y difusión de la prueba en la que ha participado sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.

14. POLÍTICA DE DEVOLUCIONES

La Organización permitirá devoluciones hasta el día 16 de diciembre incluido, siempre y cuando concurren las situaciones previstas en el art.46.2 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladoras de Haciendas Locales.

La tramitación de las devoluciones serán solicitadas mediante instancia de la solicitud de la devolución en el Instituto Municipal de Deportes de El Ejido(Organizador de la Prueba).

Para más información puede dirigirse a inscripcionesimd@elejido.es

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



16. INFORMACIÓN

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Para más información sobre la carrera, pueden llamar a los teléfonos 950 489007 o 618 032805, o mandar un correo electrónico a actividades-imd@elejido.org

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



NORMATIVA CARRERAS ESCOLARES

El Instituto Municipal de Deportes de El Ejido organiza el sábado 28 de diciembre la XXXII Carrera Urbana San Silvestre 2019 en las modalidades de CARRERAS ESCOLARES

1. INSCRIPCIÓN

La inscripción estará abierta a partir del martes 1 de octubre, tanto de forma presencial en la Casa del Deporte como de manera on-line a través de nuestra web imd.elejido.es, hasta el jueves, 26 de diciembre a las 13 horas.

El precio de la misma, será de 2 € para todas las categorías de las carreras escolares.

1.1. CONSIDERACIONES A TENER EN CUENTA.

- La inscripción es personal e intransferible y considera la aceptación total del presente reglamento.
- Bajo ningún concepto, una vez formalizada la inscripción, se podrá transferir la participación a otra persona.
- Las inscripciones se cerrarán antes de los plazos previstos, si se cubren la totalidad de las plazas disponibles.
- El importe de la inscripción solo se devolverá si la organización de la carrera estima conveniente la suspensión de la misma.
- No se considerarán válidas las inscripciones que no tengan los datos identificativos correctos.
- El tiempo de carrera en las categorías Cadete e Infantil será registrado mediante dorsal-chip, por lo tanto este se debe llevar correctamente colocado en la parte delantera del tronco.

2. HORARIOS

La hora de salida será a las 17:00 horas.

La organización se reserva el derecho de modificar los horarios establecidos por cualquier motivo, siempre y cuando esté justificado y pensando siempre en el buen desarrollo de la prueba.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



3. RETIRADA DE DORSAL Y CAMISETA CONMEMORATIVA

La recogida del dorsal y camiseta conmemorativa del evento, se podrá recoger a partir del 1 de diciembre para las inscripciones que se realicen de forma presencial en la Casa del Deporte, salvo en las categorías Cadete e Infantil, así como las inscripciones on-line donde dorsal y camiseta se deberán recoger:

- Viernes, día 27 de diciembre en la Casa del Deporte:

- Horario de tarde: 16:30 h. a 20:30 h.

- Sábado, día 28 de diciembre (mismo día de la prueba) en el Ayuntamiento de El Ejido:

- Horario de mañana: 12:30 h. a 14:00 h.
- Horario de tarde: a partir de las 16:00 h.

4. CATEGORÍAS

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIAS
Cadete	Nac. 2004-05 (14 y 15 años)	3.000 metros
Infantil	Nac. 2006-07 (12 y 13 años)	2.000 metros
Alevines	Nac. 2008-09 (10 y 11 años)	800 metros aprox.
Benjamines	Nac. 2010-11 (8 y 9 años)	400 metros aprox.
Prebenjamines	Nac. 2012-13 (6 y 7 años)	200 metros aprox.
Chupetines	Nac. 2014 y 2015 (4 y 5 años)	100 metros aprox.
Pre-chupetines	Nac. 2016 y post. (3 años y posteriores)	50 metros aprox.

5. PREMIOS

5.1. MEDALLAS.

Todos los participantes de las categorías, pre-chupetines, chupetines, prebenjamines, benjamines y alevines, obtendrán medalla de participación al entrar en meta, mientras que las categorías infantiles y cadetes clasificarán los 3 primeros de ambas categorías tanto masculinas como femeninas y se les entregará la medalla en la ceremonia de entrega de trofeos general en el escenario.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



5.2. PREMIOS DEL CONCURSO DE DISFRACES.

La organización con el jurado correspondiente, entregará 2 PREMIOS ESPECIALES independientemente si son escolares, con estas categorías:

- Mejor disfraz de adulto (grupalo individual).
- Mejor disfraz niño (grupalo individual).

6. RECORRIDO Y DISTANCIA.

Las carreras escolares se desarrollan en el bulevar de El Ejido, con las distancias adaptadas según categorías y con salida y llegada en el arco de meta, junto a Plaza Mayor de El Ejido.

CATEGORÍAS	AÑOS DE NACIMIENTO	DISTANCIAS
Cadete	Nac. 2004-05 (14 y 15 años)	3.000 metros
Infantil	Nac. 2006-07 (12 y 13 años)	2.000 metros
Alevines	Nac. 2008-09 (10 y 11 años)	800 metros aprox.
Benjamines	Nac. 2010-11 (8 y 9 años)	400 metros aprox.
Prebenjamines	Nac. 2012-13 (6 y 7 años)	200 metros aprox.
Chupetines	Nac. 2014 y poster. (5 años y menores)	100 metros aprox.
Pre-chupetines	Nac. 2016 y post. (3 años y posteriores)	50 metros aprox.

7. DESCALIFICACIONES.

Será motivo de descalificación:

- Proporcionar datos falsos en la inscripción (nombre, apellidos, edad...)
- No realizar el recorrido completo.
- No llevar el dorsal bien visible en el pecho o alterar u ocultar la publicidad del mismo.
- Correr con el dorsal adjudicado a otro corredor.
- No atender las instrucciones de los jueces y/o personal de la Organización.
- Tener un comportamiento antideportivo.

8. SERVICIOS A CORREDORES.

8.1. Avituallamiento.

Cada participante de las carreras escolares, dispondrá de un refrigerio sólido y líquido, con un obsequio, al término de cada categoría, en los soportales de la Plaza Mayor.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.



8.2 Asistencia médica.

La Organización dispone de los servicios médicos necesarios para atender al corredor durante el desarrollo de las pruebas.

La Organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar o causarse los atletas participantes por imprudencias o negligencias de los mismos.

El atleta, o el tutor del mismo en caso de ser menor, declara estar en condiciones físicas óptimas para la realización de esta prueba y lo hace bajo su responsabilidad, eximiendo a la Organización de la prueba de dicha responsabilidad. El inscribirse en esta prueba, supone la aceptación plena de estas normas.

8.3 Bolsa del corredor.

La organización obsequiará a todos los participantes con una camiseta conmemorativa del evento. La organización no garantiza poder entregar a todos los participantes la talla de camiseta solicitada.

9. VEHÍCULOS AUTORIZADOS.

El circuito está cerrado a todos los vehículos. Los únicos vehículos que podrán seguir la prueba serán los acreditados por la Organización.

10. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

En cumplimiento de lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos (RGPD 2016/679), de 27 de abril de 2016, informamos a los interesados sobre nuestra política de privacidad. Información básica:

Responsable: Organismo autónomo Instituto Municipal de Deportes.

Finalidad: Control de los participantes en los distintos eventos en que se inscriban.

Legitimación: Consentimiento.

Destinatarios: Colaboradores de los eventos.

Derechos: Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional y detallada sobre política de privacidad en la siguiente dirección: Calle Toledo 160 de El Ejido

11. INFORMACIÓN

El inscribirse en esta prueba supone la aceptación plena de estas normas.

Para más información sobre la carrera, pueden llamar a los teléfonos 950 489007 o 618 032805, o mandar un correo electrónico a inscripcionesimd@elejido.es.

NO SE PERMITIRÁN INSCRIPCIONES DE NINGÚN TIPO EL DÍA DE LA PRUEBA.